

GOBIERNO ANUNCIA QUE NO HABRÁ AJUSTES AL PEAJE EN LA CA-5

- “No habrá ajustes a ninguna de las tarifas del peaje”, afirma el comisionado de la SAPP, Leo Castellón.

- Se ha dialogado con la concesionaria y se mantienen los precios actuales, señala.

Tegucigalpa, 8 de enero. El Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández anunció hoy que no habrá incremento al cobro del peaje en toda la carretera CA-5, contrario a lo que se ha asegurado en los últimos días.

En comparecencia de prensa en Casa de Gobierno, el comisionado presidente de la Superintendencia de la Alianza Público Privada (SAPP), Leo Castellón, afirmó categóricamente que, ante la ola de especulaciones sobre un probable aumento a la tarifa del peaje en toda la carretera CA-5, “no habrá incremento”.

Detalló que la CA-5, que conecta a Tegucigalpa con el norte del país, es una carretera de cuatro carriles de 300 kilómetros, cuya inversión es superior a 3.200 millones de lempiras y que se invierten adicionalmente 110 millones de lempiras al año en su mantenimiento. Castellón informó que la SAPP ha sostenido reuniones con la concesionaria de la carretera y se ha fijado validar las cláusulas que se encuentran establecidas en el contrato.

Buena noticia

“El Gobierno ha mediado y en beneficio del pueblo hondureño podemos informar que no habrá ajuste a la tarifa del peaje”, resaltó Castellón.

Indicó que se está trabajando en mesas técnicas para que tanto la seguridad jurídica del concesionario como el beneficio del pueblo hondureño se cumplan en un balance moderado.

“Esta es una buena noticia para el pueblo hondureño y para la gente que utiliza la carretera CA-5: que no habrá ajustes a ninguna de las tarifas del peaje”, remarcó.

De interés

- La CA-5 es una autopista nacional de Honduras.

- La carretera del Norte es una autovía que comunica a Tegucigalpa y San Pedro Sula, atravesando las ciudades de Comayagua, Siguatepeque, el Lago de Yojoa, Potrerillos, Pimienta, Búfalo y Villanueva. En San Pedro Sula se une con la carretera CA-13 que comunica con Puerto Cortés.

- En la ida y en el regreso, los conductores que se transportan en carros turismo pagan 22 lempiras en cada una de las tres casetas de la CA-5, ubicadas en el Corredor Logístico de Yojoa, Corredor Logístico de Siguatepeque y en Zambrano, Francisco Morazán.

- Los furgones de dos ejes cancelan 87 lempiras; los de tres, 130; los de cuatro ejes, 173; los de cinco, 216, y los de seis ejes, 260 lempiras.
